



**ACTA DEL VEINTITRÉS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIUNO. SESIÓN SOLEMNE DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL CINCUENTA ANIVERSARIO DE QUE EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA CONCEDIERA LA AUTONOMÍA A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA “BENITO JUÁREZ” DE OAXACA.- . . . . .**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO**

**ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA**

-En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas con veinticinco minutos del día lunes veintitrés de agosto del año dos mil veintiuno, en el Recinto Legislativo de la Sede del Poder Legislativo, ubicado en la calle 14 Oriente número 1, se encuentran reunidos las y los Diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado, para llevar a



cabo la sesión solemne con motivo de la conmemoración del cincuenta aniversario de que el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca concediera la Autonomía a la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, en cumplimiento al Acuerdo número 1285, aprobado por la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado, convocada para esta fecha. Para dar inicio el Diputado Presidente solicita a la Secretaría pasar lista de asistencia e informar a la Presidencia el resultado del registro de asistencia de Diputadas y Diputados presentes. En consecuencia, la Secretaría informa que se encuentran registrados veinticinco Diputadas y Diputados (más dos Diputadas que realizan su registro enseguida, dando un total de veintisiete registros) siendo las y los Diputados siguientes: Arsenio Lorenzo Mejía García; Presidente; Arcelia López Hernández, Vicepresidenta; Saúl Cruz Jiménez, Secretario; y Maritza Escarlet Vásquez Guerra, Secretaria. De igual forma, las y los Diputados siguientes: Elim Antonio Aquino, Leticia Socorro Collado Soto, Mauro Cruz Sánchez,



Victoria Cruz Villar, Saúl Rubén Díaz Bautista, Elena Cuevas Hernández, Ángel Domínguez Escobar, Noé Doroteo Castillejos, Migdalia Espinosa Manuel, Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, Inés Leal Peláez, Aurora Bertha López Acevedo, Magaly López Domínguez, Pável Meléndez Cruz, María Lilia Arcelia Mendoza Cruz, María de Jesús Mendoza Sánchez, César Enrique Morales Niño, Hilda Graciela Pérez Luis, Gloria Sánchez López, Aleida Tonelly Serrano Rosado, Luis Alfonso Silva Romo, Griselda Sosa Vásquez y Timoteo Vásquez Cruz. Así mismo, se tiene los permiso de las y los Diputados siguientes: Juana Aguilar Espinoza, Alejandro Avilés Álvarez, Freddie Delfín Avendaño, Fabrizio Emir Díaz Alcázar, Gustavo Díaz Sánchez, Karina Espino Carmona, Laura Estrada Mauro, Emilio Joaquín García Aguilar, Ericel Gómez Nucamendi, Alejandro López Bravo, Rocío Machuca Rojas, Horacio Sosa Villavicencio, Yarith Tannos Cruz, Jorge Octavio Villacaña Jiménez y Elisa Zepeda Lagunas, que son concedidos por el Diputado Presidente, de acuerdo a la facultad que le confiere la fracción XIV del artículo 39 de la Ley



Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. **Existiendo el quórum legal requerido, el Diputado Presidente declara abierta la sesión.**-----

-Abierta la sesión, el Diputado Presidente agradece la presencia de las Diputadas, Diputados, servidores públicos, medios de comunicación, público de las distintas redes sociales y de forma presencial; diciendo que es un honor para la Sexagésima Cuarta Legislatura celebrar en esta sesión solemne la conmemoración del cincuenta aniversario de que el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca concediera la autonomía a la Universidad Autónoma "Benito Juárez de Oaxaca". Así mismo, le da la cordial bienvenida a las autoridades universitarias siguientes: Doctor Eduardo Carlos Bautista Martínez, Rector de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca; Maestro Eduardo Martínez Helmes, Exrector de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca; Maestra Leticia Eugenia Mendoza Toro, Secretaria General de la Universidad Autónoma



“Benito Juárez” de Oaxaca. Así mismo, agradece la presencia del Magistrado Eduardo Pinacho Sánchez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Oaxaca; del ciudadano Marcial Efrén Ocampo, Director de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en representación del Gobernador Constitucional del Estado, Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa; y demás autoridades presentes.-----

-A continuación, instruye a la Secretaría para que lea el Orden del Día, misma que a la letra dice:

**PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA. SESIÓN SOLEMNE DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL CINCUENTA ANIVERSARIO DE QUE EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA CONCEDIERA LA AUTONOMÍA A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA “BENITO JUÁREZ” DE OAXACA. 1.** Honores a la Bandera Nacional y entonación del Himno Nacional Mexicano. **2.**



Lectura del Acuerdo número 1285 de Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado. **3.** Intervención del Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García, Presidente de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado. **4.** Pieza musical a cargo del Ensemble de Cuerdas de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca. **5.** Entrega del Decreto en que el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca le concediera la autonomía a la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca. **6.** Intervención del Dr. Eduardo Carlos Bautista Martínez, Rector de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca. **7.** Intervención del Diputado Saúl Rubén Díaz Bautista del partido Morena, a nombre propio y, en representación del Diputado Fredie Delfín Avendaño, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado. **8.** Himno de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca, interpretado por el Ensemble de Cuerdas de la Facultad de Bellas Artes de la



Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca. Enseguida, el Diputado Presidente pone a consideración del Pleno el Orden del Día. En virtud de que ningún Diputado y ninguna Diputada solicitó el uso de la palabra, en votación económica, el Diputado Presidente pregunta si se aprueba el Orden del Día, solicitando a quienes por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano (la mayoría de las y de los Diputados levantan la mano). Por lo que **se aprueba con mayoría simple el Orden del Día.**-----

I.- A solicitud de la Presidencia, se ponen de pie las Diputadas, Diputados, Servidores Públicos del Honorable Congreso del Estado y demás asistentes, para rendir honores a la Bandera Nacional; entonar el Himno Nacional Mexicano; y rendir honores de retirada a la Enseña Nacional.- -

II.- Se da lectura del Acuerdo número 1285 de Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado, mismo que a la letra dice: **LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, ACUERDA: ÚNICO.** La Sexagésima Cuarta Legislatura



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL

ESTADO DE OAXACA

**PODER LEGISLATIVO**

**S E C R E T A R I A**

Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, aprueba la instalación del Pleno en Sesión Solemne, el próximo lunes 23 de agosto de 2021, a las 11:00 horas, con motivo de la conmemoración del cincuenta aniversario de que el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca concediera la autonomía a la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca. **TRANSITORIO: ÚNICO.** El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación. Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Parlamentaria del Honorable Congreso del Estado.- - - - -

**III.-** En este punto, realiza su intervención el Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García, Presidente de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado.- - - - -

**IV.-** Se lleva a cabo la interpretación de la pieza musical a cargo del Ensamble de Cuerdas de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca.- - - - -

**V.-** Puestos de pie las Diputadas, Diputados, Servidores Públicos del Honorable Congreso del



Estado, autoridades universitarias, y demás asistentes: el Diputado Saúl Rubén Díaz Bautista en representación del Diputado Freddie Delfín Avendaño, Presidente de la Junta de Coordinación Política y el Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García, Presidente de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado, hacen la entrega del Decreto correspondiente al doctor Eduardo Carlos Bautista Martínez, Rector de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, en representación de la Máxima Casa de Estudios. - - -

**VI.-** Se le concede el uso de la palabra al Doctor Eduardo Carlos Bautista Martínez, Rector de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca.-----

**VII.-** En este punto realiza su intervención el Diputado Saúl Rubén Díaz Bautista del partido Morena, a nombre propio y, en representación del Diputado Freddie Delfín Avendaño, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado. - - - -

**VIII.-** A solicitud de la Presidencia, se ponen de pie



las Diputadas, Diputados, al doctor Eduardo Carlos Bautista Martínez, autoridades universitarias, Servidores Públicos del Honorable Congreso del Estado y demás asistentes, para entonar el Himno de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, interpretado por el Ensemble de Cuerdas de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca.-----  
-Habiéndose dado cuenta con los puntos del Orden del Día, y habiéndose dado cumplimiento al acuerdo número 1285 de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, el Diputado Presidente levanta la sesión siendo las doce horas con veintidós minutos del día de su inicio. DAMOS FE.-----.

**ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA**

DIPUTADO PRESIDENTE

**ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ**

DIPUTADA VICEPRESIDENTA



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
**PODER LEGISLATIVO**  
—••—  
S E C R E T A R I A

11

**SAÚL CRUZ JIMÉNEZ**  
DIPUTADO SECRETARIO

**MARITZA ESCARLET VÁSQUEZ GUERRA**  
DIPUTADA SECRETARIA

*“2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la  
Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19”*